

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Viernes 19 de Abril de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.260.

JERUSALEM MALDITA.

I.

¡Ay! ¡Como se enlutó la ciudad alegre, la ciudad que elevaba sus cánticos como la doncella, á quien el dolor nunca separó la sonrisa de sus rosados labios!

Como la ténue nube que se ostenta en mitad de la azul esfera y que se ennegrece y aumenta hasta envolver la trasparente bóveda, así Jerusalem, la ciudad de las fiestas, vió convertido su recinto en paraje de penas; en lugar donde solo la ortiga crece al lado de las rosas que se desmayan de sus tallos, mostrando sus corolas marchitas y abrasadas por el soplo de la tempestad.

¡Jerusalem! tú, la reina; preciada del Oriente; tú, reclinada en los extensos valles, bañada por los vivísimos rayos del sol, aromatizada por los perfumes de los jardines, engalanada con los tesoros de tus señores, ¿como apareces como la esclava vil que lleva en su frente descolorida y arrugada por el vicio la marca infame de las alevosías?

De las gargantas de tus hijas no salen los ecos argentinos que antes arrancaban de sus pechos; en sus ojos de fuego, brillantes como las hogueras encendidas por la tribu en noche tenebrosa, no fulguran las miradas que antes inflamaban de amor los corazones. Sus cabelleras caen en desorden sobre la espalda, encorvada como la del réprobo; sus megillas están flacas, y sus bocas muéstranse, no con los labios, nido de perfumes, sonrosados antes como la aurora de la primavera, sino descoloridos y verdinegros, como la entrada de la sima en cuyo fondo habitan los reptiles mas ponzoñosos.

¡Jerusalem! ¡Jerusalem!
¿Qué tempestad de fuego ha caído sobre tus murallas? ¿Porque están desiertas tus calles, desmoronadas tus soberbias torres, y por qué sobre las sombrías frentes de tus habitantes, guerreros y doncellas, sacerdotes y mercaderes, magistrados y siervos, se lee en caracteres de fuego una palabra horrenda que atravesará los siglos sin borrarse?

¡Jerusalem! ¡Jerusalem!
¿Porqué maldice tu nombre el mundo entero? ¿Qué afrenta has impreso sobre tus dinteles, tus muros, tus pavimentos y hasta sobre la frente misma de tus hijos, que no se borrará en el transcurso de los siglos ni en el eterno voltear de las edades?

¡Jerusalem! ¡Jerusalem!
¿Acaso los moradores de tu recinto han asistido gozosos y contentos al espectáculo maldito de un anciano padre conducido por sus hijos al suplicio en medio del escarnio?

El guerrero fuerte, el que le dió en los combates el esfuerzo de su corazon y el arrojó de su brazo, ¿marcha acaso al patíbulo á enaltecer su heróidada y la virtud desconocida del desinterés y de la abnegacion?

¿Qué es lo que te infama, lo que te sepulta en la reprobacion de los mundos dejándose fuera la cabeza, para que tus ojos vean, tus oidos oigan y tus megillas sientan el rubor de la vergüenza y del pecado?

Ese sol ardiente que se ha eclipsado, ennegreciendo el firmamento vapores instantáneos brotados de la tierra; ese rumor tétrico del trueno que retumba perturbando la creacion, como el remordimiento azota el interior del hombre honrado, que ha delinquido; ese fulgor que cruza el éter, como la maldicion celeste, lleva la chispa encendida de la divina cólera; ese movimiento trepidante de la tierra sobre sus goznes, denota la emocion del mundo físico, emocion nacida por algo que está dentro de él, que es su esencia...

¡Jerusalem! Jerusalem! ¿Qué has hecho? ¿Con que obra nefanda has podido enturbiar las fuentes de la vida y desequilibrar el universo?

II.

¡Ah! tu no lo sabias.
Pretendiste ignorario, aunque EL te lo dijo con la elocuencia de sus palabras, y la santidad de sus obras.

Y te llevaste al suplicio, y te recreaste en sus dolores, y añadiste las burlas sangrientas al largo renglon de los borrores físicos.

¿Porqué, pues, te apesadumbras? ¿No has visto cien veces tus colinas cubiertas de cadalsos, en donde expiaron sus faltas los que fueron condenados por tus jueces?

¿Te has estremecido entonces? deo de brillar el sol, de mecerse gallardamente la copa de las palmeras y de los sicomoros, de verter perfumes la rosa de Jericó y de Alejandría? fué menos pura por eso el agua de los odres y la alegría del niño que recoge en el jardín los perfumados dátiles?

¡Ho! tu crimen, Jerusalem, no es de los que se cometen dos veces.

Tu crimen es el que una Ciudad abominable, soberbia, maldita, con todos los gérmenes de la infamia en sus entrañas, comete, realizando el

pema de los dolores mas elocuentes que ha presenciado la humanidad en su carrera por las veredas de la historia.

¡Jerusalem! has dado muerte, y muerte afrentosa, al hombre que llevaba sobre su frente los rayos de la divinidad y en su diestra los principios de la Eterna justicia, que ha diseminado por el mundo, para acabar con las corrompidas semillas que obstuían los campos donde la verdad forece y la ruín impostura había echado hondas raíces.

¡Jerusalem! tus hijos al sepultar sus neonadas garras en el Hombre Dios, abefarse de sus sagradas máximas, le condujeron como vil farsante al madero del Gólgota, al labrar tu propio deshonor y tu perpétua infamia, han creado el lábaro, la Cruz, símbolo de redencion, eterno emblema que recorre el universo proclamado su excelso origen y tu eterna maldicion, la perdurable exaltacion de la doctrina sagrada y la tambien perdurable vergüenza de sus asesinos, cuya maldad no cabe en los orbes por él creados; porque, como si la balumba de sus crimeres no fuera bastante, imaginaron anonadar su existencia en la consumacion de los siglos con la única infamia que una vez pudo cometerse en la tierra: con el deicidio.—E.

MEDITACION

¡Unal flotan en el cielo-los negros nubarrones!
Los mueve el aire á guisa de gasa funeral!
¡Unal laten en la tierra-los vilas corazones!
Repróchense á sí mismos-su obra criminal. (1)

¡Perdon, Señor!; perdon, que acongojado
Vengo á tus plantas á llorar de hinojos
La muerte que te dí con mi pecado;
Lágrimas de dolor vierten mis ojos
Solo al pensar que si me distes vida
La vida te quité: ¡soy parricida!

¡Acúsome Señor y Padre mio!
¡Perdon contrito y con fervor te imploro!...
Fué un momento no más de desvarío,
¡Contéplame mi Dios; seca mi lloro!
Que ya no tornaré, ni á ser perjuro,
Ni volveré á pecar; yo te lo juro.

Te he visto en cruz clavado; el pecho herido
Sangre manar; la faz amoratada,
Cárdeno el labio, el cuerpo entumecido,
Lanzar al mundo tu postrer mirada:
Mirada compasiva y de amor llena,
Siendo ¡ay! el mundo quien tu muerte ordena

Dóblase al peso del dolor tu frente;
Se apaga al del martirio tu mirada;
Mueres al fin, del Gólgota pendiente....

(1) LA CRISTIADA; poema del A.—Canto IV.

Tu trono es una cruz ensangrentada;....
Si te arroja el pecado de este suelo,
Te acoge la virtud allá en el Cielo.

¿Es posible mi Dios y Señor mio
Que tal tu amor y mans-dumbre sea?
Tu eres Aquel que manda al mar bravío
Sus olas refrenar?; el que pasea
En el rayo de luz, ú hórrido trueno,
La escelsa magestad que arde en Tu seno!

¡Oh sí, mil veces sí! Tu coronada
Testa, que abate la punzante espina,
Emblema es de humildad; y tu mirada,
Siempre amorosa, al pecador se inclina;
¡Ven pues conmigo ante la cruz y llora
Ingrato pecador: ¡póstrate y ora!

Estéban Adrohez

Á DIOS.

Ni pretendo comprenderte,
ni llegar á definirte;
tan solo aspiro á sentirte,
á admirarte y á quererte.
Quien vaya á tí de otra suerte
luchará con la impotencia:
te busca la inteligencia
de lo infinito en el fondo,
y tú habitas lo mas hondo
y culto de la conciencia

Sin ternura y sin amor
la mente desatentada
te busca en lo que anonada,
en lo que infunde terror;
en el rayo asolador,
en la batalla cruenta,
en el volcan que revienta,
en el vendabal que brama,
en el nublado, en la llama,
en la noche, en la tormenta.

Y el corazon te va á hallar,
en donde ve sonreír
y hay que amar y bendecir
y lágrimas que enjugar;
y te mira palpitar
prestando vida y calor
en cuanto respira amor,
en el iris, en la bruma,
en el aroma, en la espuma,
en el nido y en la flor.

Como en el yermo la palma,
como el astro en el vacío,
pones en la flor, rocío,
y sentimiento en el alma.
Truecas la tormenta en calma
y en dulce sonrisa el lloro;
y llevando tu tesoro
á donde el hombre el estrago,
con flores de jaramago
el erial bordas de oro.

Tú, Dios, formaste al crear
del universo el palacio,
con un suspiro, el espacio;
con una lágrima, el mar.
Y queriéndonos probar
que el que te adora te alcanza,

como señal de bonanza
has dibujado en el cielo
la aurora, que es el consuelo,
y el iris, que es la esperanza.

Tu purísimo esplendor,
el universo colora,
como el beso de la aurora
los pétalos de la flor:
y si tu soplo creador
en el caos se derrama,
el mismo caos se inflama,
y entre nubes y arboles
brotan estrellas y soles
como chispas, de la llama.

Así, cuando nada era,
á tu voz jamás oída
tomó movimiento y vida
la naturaleza entera.
Surcó el río la pradera,
dió la flor fragancia suma,
la luz disipó la bruma,
y tu aliento soberano
la hola hinchó en el Océano
y la coronó de espuma.

Mas con ser la suma esencia,
es tu arrogancia, humildad,
tu riqueza, caridad,
y tu justicia, clemencia:
pues quiso tu omnipotencia
las flores por incensario,
el monte por santuario,
por águilas golondrinas,
por toda corona espinas,
por todo trono el calvario.

Velarde.

Documento parlamentario

DISCURSO

DEL EXCMO. SE. D. EUGENIO MONTERO RIOS.

(Continuación)

¿Qué había de suceder, señores diputados? El digno y honorable abogado defensor de algunos de los que tales ofensas me habían inferido, para probar en ese juicio oral los fines que él perseguía, ha articulado como prueba, ¿qué? Pues precisamente el rigor con que el presidente del Tribunal Supremo había tratado en los primeros días del mes de Julio á ese desgraciado joven, á quien algunos de los clientes de ese digno abogado defensor habían presentado en aquella fecha como protegido por mí. En la mano tengo el testimonio de los puntos sobre los que la acción llamada popular, la acción pública, representante de algunos periodistas, entre los cuales repito que figuran los autores de todos esos ultrajes, ha pedido al tribunal que yo emitiera mi informe. El primero de esos puntos dice así:

«Si es cierto que al saber el martes 3 Julio que Vazquez Varela no estaba comunicado, sorprendíome que así fuera, cuando ya eran del dominio público sus antecedentes, y la opinión creía hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen, y si habiendo ido aquel mismo día á la cárcel reconocí el hecho de que, en efecto, el Varela se hallaba en comunicación.»

Esto es lo que ha querido probar la representación de la acción pública en ese juicio oral: precisamente un hecho contrario al que algunos de sus clientes habían imputado al

que tiene el honor de dirigirse al Congreso.

En fin, señores diputados, comprendereis la repugnancia con que me ocupé de esto. Desde esta supuesta protección á un joven desconocido, con lo que se ha tratado de imitar aquí lo que hace poco fué objeto de discusión en la prensa periódica de Europa, lo ocurrido en Inglaterra (é invoco acerca del particular el testimonio de mi amigo el señor Nellado), desde esa supuesta protección, sobre la cual hasta se inventaron cartas, ocultando la persona que las inventaba su nombre y su responsabilidad para ver si podía sorprender la buena fé del periódico «El Imparcial», y las publicaba atribuyendo esa protección, no sólo al diputado que tiene el honor de dirigirse á la Cámara, sino también al digno Ministro de Gracia y Justicia de entonces, señor Alonso Martínez; hasta eso otro del reparto del dinero robado, por ahora, en el juicio oral, se había dicho que había sido para dicho ministro, para el presidente del Tribunal Supremo, para el presidente y para el fiscal de la Audiencia, para el juez instructor, para el secretario, para los médicos, para el director de la Cárcel Modelo, para el dueño de la casa, etc.; etc.; todo eso, como es natural, me causa una profunda repugnancia.

Sobre esto, como sobre toda mi conducta en ese asunto, en la cual no reconozco haya nada censurable pues tengo la profunda convicción de que nada he hecho que no haya sido el estricto cumplimiento de mi deber, así como sobre cualquiera otra cosa que pueda ser objeto de las opiniones de los hombres, está abierto el juicio oral, y en él tienen representación todos, absolutamente todos los que en uno ó en otro sentido toman parte en esa causa.

Que hagan allí lo que hasta ahora no han hecho: que lleven como prueba algo, que articulen alguna cosa que á mi persona se refiera, en la seguridad de que yo no he de concurrir á defenderme.

Descartado este punto, voy á decir al Sr. Romero Robledo la razón por qué yo no he concurrido como testigo á declarar.

¿Cree S. S. que sería espectáculo edificante lo que ofreciera un ex-presidente del Tribunal Supremo declarando sobre actos ejecutados en el desempeño de sus funciones? Porque, vuelvo á repetirlo (provocando, no ya á los señores individuos de esta Cámara, sino á todos los que dentro ó fuera de ella se encuentren, á que prueben lo contrario de lo que afirmo), no se trataba de actos que yo como particular hubiera ejecutado, porque me eran desconocidas, y no había oído hablar de ellas hasta después de perpetrado el crimen, las personas que en ese crimen figuraban, sino de actos puramente oficiales; ¿y cree el señor Romero Robledo que sería espectáculo edificante ver el ex-presidente del Tribunal Supremo declarando oficialmente sobre sus actos ante los tribunales inferiores,

creándose á voluntad de los que tuvieran conveniente pedirlo (que por los antecedentes del asunto ya puede sospecharse que no faltarian) con los procesados y testigos, siendo objeto de escenas como algunas de las que allí han ocurrido? ¿Cree el señor Romero Robledo que saldría de ese espectáculo bien para la dignidad de los tribunales?

Pero además el señor Romero Robledo partía de un supuesto equivocado: el diputado que tiene el honor de dirigirse al Congreso no dejó de ir á declarar por ninguna consideración que le fuera personal sino en cumplimiento del deber que tenía de respetar, de no hollar, de no contribuir á que se hollaran en su persona las prerrogativas del alto cargo que había desempeñado. La ley está terminante, y de esto me ocupé forzado por la alusión del señor Romero Robledo, y además porque es un incidente definitivamente terminado, una vez que el tribunal lo ha resuelto; y después que ha resuelto, digo que lo ha hecho de la única manera que podían resolver magistrados que tuvieran el sentimiento de la dignidad de la toga que vestían. Que las autoridades no concurran á declarar no es nuevo en España, ya tiene larga fecha ese precepto; data esa disposición de largos años; pero fué formulada de una manera concreta en la ley de enjuiciamiento criminal de 1872, que he tenido el honor de redactar en colaboración con el señor Gárnica, y el magistrado de muy honrosa memoria D. Manuel Vicente García. Hablo, pues, de un precepto legal que yo mismo he redactado, y ese precepto de la ley de 1872 está copiado á la letra en la vigente de 1882; esa es una prerrogativa, no ya de la persona, sino del cargo público, fundada en que en ningún caso un tribunal inferior puede conocer de los actos del superior jerárquico, y en que el testigo que comparece ante los tribunales queda por este hecho sometido á su jurisdicción por lo que dice y por lo que deja de decir.

(Se continuara.)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 16 Abril de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La comisión de instrucción del alto tribunal de justicia reunida ayer en dos sesiones distintas—una que tuvo lugar por la mañana y otra por la tarde—bajo la presidencia de Monsieur Merlin, continúa trabajando con ardor en el examen minucioso del inmenso número de piezas que constituyen el expediente preliminar de acusación del ruidoso proceso. Como comprenderán nuestros lectores, ese trabajo, de una monotonía abrumadora, durará una porción de días—íbamos á decir semanas,—y dado el sigilo con que obra la referida comisión, será poco menos que imposible averiguar con certeza lo que en el seno de la misma acontezca á no ser que se cometa alguna indiscreción

—y esto nos parece de momento algo difícil—por parte de los auxiliares encargados de ayudar con su trabajo manual á los jueces en sus delicadas é importantes tareas:

Para que nuestros lectores se hagan una idea del secreto con que procede la indicada comisión en su actual examen de los antecedentes del proceso, nos concretaremos á señalar el siguiente significativo dato: los comisarios entran en el Luxemburgo por una puerta y salen por otra reservada con el fin de evitar todo enojoso encuentro en cualquier amigo ó curioso que se empeñara en preguntarles.

Dígase, pues, lo que se quiera, lo cierto es que hoy por hoy es completamente absurda la pretensión, por parte de quien quiera que sea, de saber en detalle cuáles son los trabajos de la comisión; y como ésta va á reunirse en iguales condiciones durante una porción de tiempo, nos vemos obligados á prevenir á nuestros habituales lectores—y sirva esto, en parte, de rectificación á lo que decíamos al comenzar la correspondencia de ayer—que nos abstendremos de hablar en lo sucesivo de dichas reuniones, á no ser en el caso en que llegara á nuestro conocimiento algún hecho importante y que tuviéramos por completamente probado.

Entre tanto, lo que hoy podemos decir es que, según todas las probabilidades, la comisión de instrucción dictará nuevos autos de prisión contra diferentes personas, además de los que fueron dictados desde el primer día contra los tres principales inculcados.—Bculanger,—Dillon y Rochefort,—cuyo hecho olvidamos consignar en nuestra última correspondencia.—En cuanto á los supuestos debates contradictorios en perspectiva, no puede asegurarse todavía que los haya. Esto dependerá únicamente de la actitud que tomen en el momento oportuno los boulangistas procesados.

Añadimos que las visitas que hicieron simultáneamente el domingo varios comisarios de policía en el domicilio respectivo de los señores Boulanger, Rochefort y Dillon no tenían mas objeto que el de constatar oficialmente la ausencia de los tres inculcados, contra quienes se había ya dictado el auto de prisión correspondiente, y poner de este modo en evidencia su situación de «contumaces».

Por lo demás, la situación del general Boulanger y de sus principales colaboradores en Bruselas continúa siendo la misma de estos últimos días.—Las noticias más recientes anuncian que la instalación de dichos señores en la capital de Bélgica puede ya considerarse como definitiva. Debe serlo, en efecto, pues el mismo «Intransigeant» decía ayer que el general había alquilado por su cuenta un precioso hotel en la calle de la princesa Luisa. Lo que no decía el periódico de Mr. Rochefort es que dicho hotel está á muy corta distancia del que habita el príncipe Victor Napoleon. Nosotros señalamos únicamente el hecho, absteniéndonos de todo comentario.

El Corresponsal.

EL UTLIBERG.

Zurich 16 de Abril 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Se aproxima la estación de los viajes, y pronto esta hermosa Suiza será visitada por muchos extranjeros de distinción.

Los *touristas*, pues, leerán con gusto cuantas noticias puedan contribuir á facilitarles el conocimiento de los mil sitios pintorescos que en esta bella región se encuentran.

El *Utliberg*, ó sea el *Rigi* de Zurich es uno de ellos. Forma el *Utliberg* una de las cumbres más importantes de la cadena del Albis, y se eleva á 460 metros sobre el lado de Zurich, ó sea 880 sobre el nivel del mar. No dista de Zurich más que unos cinco kilómetros en línea recta, y ofrece la vista más extensa y encantadora sobre la ciudad y sus alrededores, sobre el lago, sobre el valle del Limmat, sobre todo la cadena de los Alpes, desde Sentis hasta Stockhorn, sobre Jura, los Vosgos y la selva Negra.

Desde que hace unos cuarenta años se construyó sobre la alta planicie la primer hospedería la belleza de aquel paisaje ha traído constantemente al *Utliberg* un número cada día más creciente de viajeros.

Además, merced á la construcción de una vía férrea tan útil como segura y cómoda, esta montaña se ha convertido en uno de los puntos de excursión más frecuentados del mundo, y en verdad con justicia, porque allí las maravillas de la industria rivalizan con las de la naturaleza.

De un lado, un panorama mágico que abraza las llanuras y las montañas; de otro, el atractivo que no puede menos de ofrecer, aun á los menos aficionados á las ciencias exactas, la afortunada solución de un problema de mecánica; recreos y atractivos por todas partes; un hotel espléndido, dotado de todo el confort que pueda desearse para respirar á placer el aire puro de la montaña: un restaurant, el de Uto-Kulm, admirablemente servido, con salones de mucha luz y muy espaciosos, galerías y terrazas; y muy cerca magníficos bosques, parque zoológico y preciosas villas.

Por todos lados recuerdos históricos que la leyenda ha rodeado de encantos y un terreno donde el botánico, y especialmente el entomólogo, pueden hacer interesantes estudios y curiosos descubrimientos.

En invierno mismo se puede fácilmente elevarse á través de las nieblas y las brumas de los valles para encontrar, con una media hora escasa de viaje, un sitio donde se disfruta de una tibia atmósfera primaveral, un sol espléndido y el espectáculo maravilloso que presenta el panorama de las altas cumbres descollando en toda su grandeza sobre un verdadero océano de nubes.

El movimiento de esta importante línea férrea aumenta extraordinariamente de año en año. Su administración hace todo género de esfuerzos para satisfacer los deseos del público y convertir la montaña del *Utliberg* en una de las residencias favoritas de los *touristas*, así extranjeros como del país.

Hasta en los menores detalles se procura atender á este propósito, al que contribuye por su parte el propietario del hotel y del *restaurant* con lo módico de sus precios y el excelente servicio que allí pueden encontrar los viajeros.

El éxito coronará los esfuerzos de los iniciadores de tan gigantesca empresa: bien merecen esa recompensa por su infatigable actividad y su poderosa iniciativa.

El Corresponsal.

Crónica general.

Hoy á las doce dará principio en San Félix la piadosa función de las «tres horas de agonía del divino Redentor» con la meditación de las Siete Palabras que Jesús dijo en la cruz, á cargo del orador sagrado R. P. Tomás Maigi, de la Compañía de Jesús. A las 3 de la tarde solemne procesión de *Via crucis* que saldrá de la iglesia del Hospital de santa Catalina. Al regreso habrá sermón.

A las 6 de la tarde solemne *Misere-re* á gran orquesta en la ex-colegiata de San Félix, durante la adoración de la prodigiosa imágen de Jesús Crucificado. Seguirá el sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, á las ocho saldrá de la propia iglesia la procesión que celebra todos los años la archicofradía de la Pasión y Muerte del Redentor, la cual seguirá la misma carrera del año pasado, agregándose á ella la Venerable Congregación de los Dolores de Nuestra Señora.

—Si acudimos en nuestro último número á *La Provincia* para que nos ilustrara respecto á determinados antecedentes de la Junta de Socorros constituida en 1885, ha sido porqué solo ella puede hacerlo toda vez que en aquella época sus amigos políticos dirijian los destinos del país, y aun cuando no vino el indicado periódico al estadio de la prensa hasta un año después ó sea en 1886, nadie mejor que el órgano conservador puede facilitarnos los datos que pedíamos en el supuesto de que aquella Junta continuara en sus funciones por cuanto no nos consta que se disolviera, y si, solo sabemos, que en Noviembre de 1885 disponía de 6,554 pesetas 58 céntimos que se depositaron ó debieron depositarse en la Sucursal del Banco de España.

Por lo demás, no hemos tratado, ni pensado siquiera, aludir á personalidad alguna, ni mucho menos lanzar diatribas como supone *La Provincia*, lo que no se le ocurriría quizás á una imaginación intensa, pues aun cuando aquella Junta la han formado personas afectas al partido conservador, las hemos juzgado siempre muy respetables y dignas en su humanitaria gestión.

Ahora bien nos complace altamente las esplicaciones que nos dá nuestro colega, y nos congratulamos de verle dispuesto á secundarnos en la misión que nos hemos impuesto de ayudar á las Autoridades en un asunto tan culminante y de tanto interés para la población como es la salud pública que por desgracia tiene mucho que desear.

A este efecto, rogamos al Sr. Gober-

nador se sirva convocar la Junta de Socorros para que, de acuerdo con la de Sanidad, pueda utilizarse sus valiosos servicios yá que la epidemia del sarampion así lo exige, en la seguridad de que todos recibirán los plácemes de este alarmado vecindario.

—Dos sujetos, disputaron con tanto ardor en la noche del Domingo los asuntos del gobierno de la vecina república, que entre Ferry y Boulanger y el republicanismo de los citados señores, terminaron la cuestión repartiéndose serias bofetadas, que no fueron muchas por haber intervenido otros que les acompañaban.

—Llamamos la atención del señor Arquitecto del Ayuntamiento, para que se fije en el mal estado que se encuentra parte de la fachada que tiene la casa del conde de Foxá en la calle Subida de San Martín; y en el estado ruinoso de la casa de enfrente, que hace esquina á la Plaza del Olí, donde tiene establecido su almacén de hierro el señor Masaguer, la cual, sinó se ordena pronto su derribo, no será nada extraño que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna catástrofe, y entonces, nadie querrá tener la culpa, siendo así que todo el mundo vé el peligro que nos amenaza, menos los que tienen el deber de verlo primero que los demás.

—Se hallan vacantes; la plaza de Secretario del juzgado municipal de la villa de Llers; la del Ayuntamiento de Rabés de Ampurdá dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, y la del Ayuntamiento de Bagur, con 900 pesetas.

—Adelantan rápidamente las obras de la sala de baile que está construyendo don Antonio Piferrer en la plaza de la Independencia, la cual, según nuestras noticias, quedará terminada dentro breves días.

—Los Alcaldes de Torroella de Montgrí, Ullá, Las Llosas, Pardiñas, Aiguaviva, Albons, Juyá y Gualta, hacen saber por medio del *Boletín Oficial* de anteayer que, teniendo formado el apéndice del amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento del próximo ejercicio de 1889 á 890, queda expuesto al público en su Secretaría por el término reglamentario para que puedan examinarlo las contribuyentes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

—Entre las veinte audiencias de lo criminal que se suprimen en los nuevos presupuestos, se encuentran las de Figueras y Seo de Urgel.

—Telegramas de Roma aseguran que su Santidad Leon XIII se halla cada día más delicado de salud.

—Tan grande es el incremento que el atolicismo va tomando en Suiza, que el Gobierno federal de dicho país se considera obligado á establecer allí una Universidad católica, á cuyo objeto se propone decretar una respetable subvención.

—En el tren de la mañana de anteayer, llegó á nuestra Capital la compañía dramática que dirige el Sr. Riutort que venía actuando en el gran teatro del Liceo de Barcelona. Como la mayor parte de los artistas que constituyen la indicada compañía,

son conocidos de los admiradores que asisten al coliseo constantemente, no haremos de ellos los elogios que se merecen, pues han probado más de una vez que se recomiendan por sí mismos.

Sean bien venidos en nuestra capital el Sr. Riutort y demás artistas dramáticos que le acompañan.

—Un joven forastero que estuvo hace pocas noches en un teatro de una población de Andalucía salía muy templado, cuando en la calle se encontró á dos señoras muy decentes y elegantemente vestidas, una de las cuales sufría en aquel momento un ataque epiléptico. Durante las convulsiones la otra podía difícilmente sostenerla.

El joven á que nos referimos, que es bastante conocido, se acercó al grupo para prestar sus humanitarios servicios, como hubiera hecho cualquier otro en su caso y ayudó á sostener á la enferma tener mientras le pasaban las convulsiones.

Ya repuesta del todo, diéronle las gracias y el hombre se retiró tan campante y satisfecho, solo que al llegar á su casa le habían robado la cartera en la que llevaba algunos billetes del Banco de España.

A consecuencia de este chasco se encuentra enfermo de gravedad; esto por ser demasiado humanitario; pero á veces no es saludable meterse á redentor y sobre todo de noche y en la calle.

—Se ha publicado el número siete de la revista quincenal *La Medicina Popular* dirigida por el Dr. Vidal Solares, con el siguiente Sumario.

Precido-histeria, por el Doctor Robert.—Manicomios judiciales, por los doctores Luis Linarro y Rafael Salilla.—*Revista de aparatos electro-medicinales*, por el Doctor Gonzalez.—*El invierno y los niños*, por el Doctor Tolosa Setour.—*Pildoras y granelos impresos*, por Julio Gran.—*Formulario*.—Medicina, Farmacia é Higiene. Anuncios.

Como en otros números, recomendamos á los Sres. Médicos tan interesante revista.

FÁBRICA DE AGUAS CARBÓNICAS Y GASEOSAS.—Por no poderla atender su dueño, se vende una moderna y surtida de todo lo necesario.

Informarán plaza de San Francisco núm. 12, piso tercero.

LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquin Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

Stos. Vicente de Colibre mártir.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Inés de Montepulciano.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrhos, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; accion facil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
Espermatorrea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39. Madrid. Or. **MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500,000 reales en oro

es el máximo premio en caso mas feliz en la loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán en la ciudad libre de Hamburgo y garantida por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de **100,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	203 de 10,000 » = 2,030,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	4 de 7,500 » = 30,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	608 de 5,000 » = 3,040,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	1018 de 2,500 » = 2,545,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	

y además **48,160** premios de reales **1,500-1,000, 750, 740, 635, 500**, etc., etc., por el importe total de **49 millones 345,275** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y en las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 38 años**, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las últimas últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España; el premio de Rs. 1.515,000 según consta de las pruebas oficiales; y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs.—Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables; mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de Mayo 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
En **HAMBURGO**, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO
DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólico nervioso, atonías viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, onsuncion y anaquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el hístico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradua y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y

AVITATIUOES A SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla de Doctor Borrell: son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 rea es el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella. Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se ha curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. 16 reales botella pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de de tomar el tan acreditado **Jarabe y pildoras Duval.**

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con la caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales
DEL **DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de esas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, **Barcelona.**

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

SEÑORAS EMBARAZADAS
Los Parches de **Sta. Rita** evitan el **ABORTO** y aseguran un **feliz parto.**—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

HERNIAS
OTRO TESTIMONIO
Ezequiel Martínez Anton, guardia civil de la 9.ª compañía del tercer tercio en la provincia de Tarragona, puesto de Reus y vecino de Uña de Quinpana (Zamora) certifico: que despues de 3 años que estaba padeciendo de una hernia [vulgar trencat] me hallé completamente curado á los tres meses de usar el medicamento del señor **Notton**, especialista herniario sin haberme detenido de hacer mis servicios.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.ª

Y para que lo pueda hacer constar el dicho señor en donde le convenga, libro presente en Reus 1.º de julio de 1887.—Ezequiel Martínez Anton.
El señor **Cálos Notton**, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, de dia 14 al último de cada mes.
Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el dia 11 de cada mes fonda del Comercio.

LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior al Quibus, Coccolis, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, extinguiendo el ardor, no fatigando al estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprime desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la mision, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, reumatismos ó antiguos (Hemorrhoides, Gota miliar, etc.). Envío franco de un frasco. 5 francos.
SIN BOUTEQUIN APARENTE
ROCHER, 112, rue Turcoina, Paris, y todas Farmacias

VERDADERO GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCIS
Aperitivos, Estomacales, Purgativos, Separativos.
Contra la Falta de Apeito, el Estreñimiento, la Apatía, los Váridos, Congestiones, Gula, etc.
Exigir los Verdaderos GRANOS DE SALUD con el sello azul de la FABRICA.
Paris, Avenida de la Opéra.